

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 276 Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67238

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42238

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0268/2025, con destino a abastecimiento en el término municipal de Tordillos (Salamanca).

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Tordillos (P3732700D) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Tordillos (Salamanca), por un volumen máximo anual de 59.886 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,76 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,90 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de Ayuntamiento de Tordillos con referencia PRSA324003.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Tordillos (P3732700D).

Tipo de uso: Abastecimiento de la población de Tordillos (306 habitantes residentes, llegando a los 1.805 habitantes de manera estacional).

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 59.886.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,76.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,90.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400052- Salamanca.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 12 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250052801-1